

Diez preguntas y respuestas sobre la suspensión temporal de la aceptación del efectivo de dólares estadounidenses

Las tarjetas en mlc se mantendrán funcionando como hasta el momento, solo que, a partir del 21 de junio, no se podrán depositar dólares estadounidenses en efectivo en estas cuentas

Autor: [Susana Antón Rodríguez](#) | susana@granma.cu

16 de junio de 2021 10:06:43

La feroz persecución financiera que sufre Cuba como consecuencia del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos conllevó a que, este mes, el Banco Central de Cuba (BCC) informara la suspensión temporal de la aceptación de depósitos bancarios de dólares estadounidenses en efectivo en las sucursales bancarias del país.

Ante los obstáculos impuestos por la política injerencista yanqui, para que el sistema bancario nacional pueda depositar en el exterior el efectivo en dólares estadounidenses que se recauda en la Isla, fue indispensable tomar esta decisión que ha generado entre la población algunas dudas a las cuales, por medio de su sitio web, el BCC ha ofrecido respuestas.

Las en MLC a partir del 21 de junio se mantendrán funcionando como hasta el momento, solo que, a partir de esa fecha, no se podrán depositar dólares estadounidenses en efectivo en estas cuentas [#BancariosCubanos@marta_wilson @mayobrebcc @AlinoKaterine @BerraCires pic.twitter.com/MFmfYSUwAK](#)

— Banco Central de Cuba (@BancoCentralCub) [June 14, 2021](#)

¿Qué sucederá con las tarjetas en MLC a partir del 21 de junio?

Las tarjetas en MLC se mantendrán funcionando como hasta el momento, solo que, a partir de esa fecha, no se podrán depositar dólares estadounidenses en efectivo en estas cuentas.

¿Se pueden seguir recibiendo transferencias desde el exterior en dólares estadounidenses?

Sí, las cuentas en MLC continuarán recibiendo depósitos desde el exterior, en esta moneda u otras, como lo hacen en la actualidad.

¿Se podrán seguir realizando transferencias entre las tarjetas en MLC?

La medida no impide realizar transferencias entre tarjetas en MLC, estas podrán realizarse como hasta el momento, mediante los canales habilitados para ello (Transfermóvil, Enzona, cajeros automáticos y sucursales bancarias).

¿Se podrá extraer dólares estadounidenses en efectivo de los depósitos en cuentas en MLC a partir del día 21?

Las personas naturales propietarias de cuentas en MLC podrán continuar realizando extracciones en efectivo en dólares estadounidenses o en otra divisa que en ese momento disponga el banco.

Puede suceder que en el fondo de caja de alguna sucursal bancaria no se encuentre la cantidad de efectivo en divisas que solicita el cliente en un momento determinado. A partir de la solicitud de extracción de efectivo, la sucursal gestionará, en el menor tiempo posible, los fondos solicitados.

¿Qué pasará con las cuentas de ahorro en dólares estadounidenses? ¿Serán afectadas con esta medida?

Las cuentas de ahorro en dólares estadounidenses mantienen su funcionamiento actual, excepto que no podrán recibir depósitos en efectivo en esa moneda, pero sí de las otras divisas aceptadas por los bancos.

¿Se podrán crear nuevas cuentas en MLC luego de esa fecha?

Sí, solo se ve limitado el depósito en efectivo de dólares estadounidenses, el resto de las divisas es aceptado.

¿Qué pasará con los turistas y viajeros provenientes del exterior que vienen con dólares estadounidenses?

Los turistas extranjeros deben conocer que, mientras dure la medida, los dólares estadounidenses en efectivo no serán aceptados en el país. Para cubrir sus gastos, deberán emplear una moneda diferente al dólar estadounidense.

Los viajeros que tienen tarjetas internacionales que funcionan en el país mantienen su funcionamiento como hasta el momento.

¿Las personas pueden mantener dólares estadounidenses en efectivo?

Las personas naturales pueden mantener en su poder, sin restricciones, dólares estadounidenses o cualquier otra moneda extranjera.

¿Las personas que tengan dinero en sus cuentas en MLC, podrán seguir comprando en las tiendas?

Las personas naturales propietarias de cuentas en MLC podrán continuar realizando compras con los saldos disponibles en sus tarjetas en la red de tiendas en MLC.

¿Las personas que tienen tarjetas internacionales podrán seguir comprando en las tiendas como hasta ahora?

Las personas que poseen tarjetas emitidas por bancos extranjeros que funcionan en Cuba podrán continuar operando como hasta el momento.